



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
PROVINCIA DEL NEUQUEN

RESOLUCION Nº **1229** /99  
EXPEDIENTE Nº 2200- 19237 / 99

Neuquén, **2 JUN.** de 1999

VISTO:

La presentación efectuada por la Municipalidad de San Martín de los Andes, mediante la cual solicita el Auspicio del "6º Congreso Federal de Intercambio y Capacitación Docente"; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del Congreso es fomentar el intercambio de experiencias entre docentes de todo el país;

Que contribuye a promover actividades científicas, culturales y técnicas;

Que está destinado a docentes de todos los niveles del Sistema Educativo;

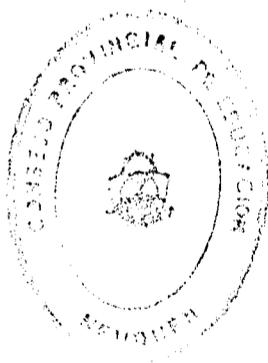
Que cumple con las pautas indicadas por la Rs. Nº 949/96;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN  
R E S U E L V E:

- 1º) AUSPICIAIR el 6º Congreso Federal de Intercambio y Capacitación Docente, con eje temático: "La Escuela y la Educación Permanente", que se llevó a cabo en la ciudad de San Martín de los Andes, entre los días 11 y 12 de febrero de 1999, destinado a docentes de todos los niveles del Sistema Educativo.-
- 2º) ESTABLECER que por la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) REGISTRAR y dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación. GIRAR el presente expediente a la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria a los efectos establecidos en el Artículo 2º).  
Cumplido. Archivar.

ES COPIA

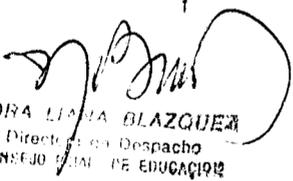


Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA  
PRESIDENTE  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROD. ESC. MARIA E. JUAREZ de DEJUD  
VOCAL ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSATTI  
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEDAN  
Vocal por Los Consejos Escuelas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

  
NORA LINA BLAZQUEZ  
Directora en Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION